



Febrero 20 de 1888.

Nº. 33/328.- Señor Ministro:

Conocida es la caracterizada intervención que tuvo Lord John Ponsonby, Ministro de Inglaterra, primero, en Buenos Aires y luego en Rio Janeiro, en las negociaciones que llevaron, en 1828, al reconocimiento de nuestra independencia, ya entonces conquistada por la fuerza de las armas.

La documentación, muy importante, por cierto, referente a ese gran episodio de la historia sud-americana, permanece desconocida, en el olvido de los archivos. Util, bajo todos conceptos, y muy interesante, es romper ese silencio, a fin de realzar los nobles orígenes de la que llamaremos nuestra segunda independencia, en relación a la edificada antes, como gran cimiento, por la gloriosa resistencia artiguista.

En ocasión de la Embajada especial a Londres, se me ocurrió procurar copia oficial de aquellos antecedentes. Respondiendo a una gestión preliminar, iniciada por mí desde París, nuestro muy digno Encargado de Negocios, Señor Carlos de Santiago, se puso en comunicación con Sir Frederick Ponsonby, sobrino nieto del ilustre plenipotenciario citado, encontrando en él la mejor acogida.

La circunstancia de pertenecer este caballero a la Corte, me permitió conocerle personalmente el día de nuestra recepción en Buckingham Palace. Enterado, en la conversacion de sobre mesa, respecto del asunto

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Don Rufino T. Dominguez.

Montevideo.



// Su Majestad el Rey, me hizo el honor y de exhortarle a secundar mi propósito completado por la idea, también aplaudirano, de colocar una corona de flores, a cuerdo, y en nombre del Gobierno de la República la tumba del insigne diplomático, lo que hizo.

Las mayores facilidades, calurosamente dadas, encontró mi gestión en el Foreign Office, cuyo local y en presencia de sus autoridades, me más tarde, entrega Lord Bessborough de un retrato su antecesor que fue, a la vez, ilustre amigo del Uruguay, cien años atrás, a fin de que lo entregara, a mi vez, al Gobierno de la Nación, como lo hare inmediatamente que llegue a Montevideo. La reproducción, ese presente, del único retrato que existe, actualmente en poder del Mayor General Sir John Ponsonby.

Contesté en los términos del caso, agradeciendo tanta cortesía y solidaridad amistosa. Por separado envío copia de ambas alocuciones.

Excuso destacar la significación cordial de esa ceremonia, armónica, por lo demás, con la invariable y siempre afectuosa vinculación que siempre nos ha ligado a la gran nación Británica.

Y bien, Señor Ministro, la deferencia del Foreign Office me ha permitido reunir toda la documentación referente a la mediación de Sir John Ponsonby en la declaración de nuestra independencia ante el mundo.



Febrero 20 de 1928.

NO. 37/228. - Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que los distinguidos compatriotas que formaron parte de la Embajada ante Su Majestad Británica, cumplieron con el mayor celo y acierto su cometido diplomático.

Debo citar en primer término, como corresponde, a S.E. el doctor Don Pedro Figari, quien agregó a otros títulos, el lustre que emana de su reputación artística, consagrada, aun aquí, al extremo de que S.A.R. la Duquesa de York, haciéndole una distinción excepcional, le ha solicitado, por nota de su mayordomo, copias de sus cuadros.

En nota separada me refiero a la sobresaliente actuación de S.E. el Señor Carlos de Santiago.

En cuanto al Señor Teniente Coronel Don José E. Trébal, y al Alférez de Navio Don Carlos Travieso, puedo asegurar a Vuestra Excelencia que han dejado muy dignamente puesto el nombre del ejército y de la armada nacionales, por su capacidad y discreción.

A pesar de su categoría, cito el último al Señor Secretario Don Adolfo Sienra, por merecer ser especialmente destacada su gestión. Puso, desde París, gran acento en la larga y minuciosa preparación de la Embajada, coordinando su esfuerzo, muy meritorio, con el del Señor de Santiago. Delicada fue su responsabilidad y a la altura de su deber estuvo siempre. Merece pues el caluroso aplauso que me complace en tributarle y que re-//

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Don Rufino T. Domínguez.

Montevideo.



//-parte con los otros miembros de la Misión.

Creo de Justicia dejar estas honrosas constancias y con tal motivo, tengo el honor de reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi mas alta consideración.



11-10-1901

Dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.



C
1

Febrero 20 de 1928.

No. 40/928. - Señor Ministro:

Terminada la Misión Especial con que fui honrado por el Gobierno de la República, creo cumplir con un deber de estricta justicia manifestando a Vuestra Excelencia que nuestro Encargado de Negocios en Inglaterra, don Carlos de Santiago, ha contribuido poderosamente al éxito de la Embajada.

Su gestión ha sido, en todo momento, inteligente y acertada. A su cargo corrió en Londres todo el trabajo preparatorio que fue indispensable desarrollar para asegurar el éxito de nuestro cometido.

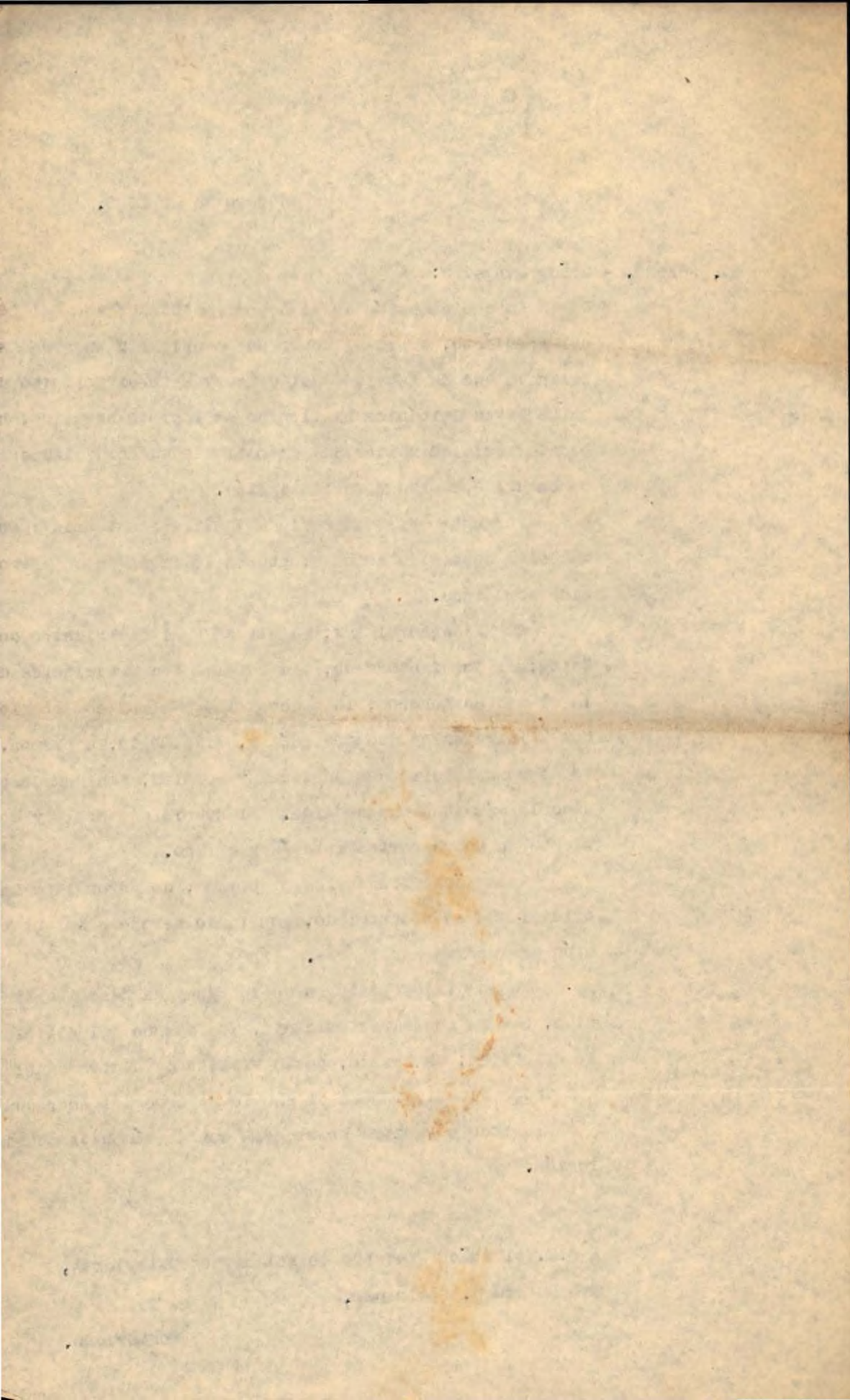
A la alta consideración personal que el Señor de Santiago ha sabido conquistar en el Foreign Office, en largos años de honesta y recta labor, atribuyo gran parte de las atenciones que hemos recibido y, sobre todo, la afectuosa cortesía que las ha subrayado.

Por tanto, merece, quien tan brillante y sesudamente nos ha ayudado, este espontáneo elogio del jefe de la Embajada, para que Vuestra Excelencia, si lo tiene a bien, sea agregado a su legajo de funcionario.

Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Don Rufino T. Domínguez.

Montevideo.





18
d
Febrero 20 de 1928.

NO. 36/228. - Señor Ministro:

En confirmación de mi despacho telegráfico del 16 del corriente, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que la Embajada del Uruguay ante el Gobierno de Su Majestad Británica ha llenado su honroso cometido, habiendo recibido reiteradas demostraciones cordiales de parte del Gobierno y pueblo inglés.

Por nota separada envío a Vuestra Excelencia informaciones completas concernientes a la forma en que hemos sido atendidos.

Su Majestad el Rey; Su Alteza Real el Príncipe de Gales; el Foreign Office; las autoridades Municipales de la ciudad de Londres; la banca y los núcleos comerciales con afinidades en nuestro país y, finalmente, la prensa, todas esas autoridades públicas y morales, nos han dispensado la más generosa acogida. El nombre del Uruguay de pierta en todas partes interés y cariño.

Acompaño copia de los discursos, de mayor importancia oficial que he pronunciado, confiando merezcan la aprobación de Vuestra Excelencia.

No sé si los miembros de la Embajada habremos traído, con la necesaria eficacia, los deseos del Gobierno de la República; en cambio, puedo afirmar a Vuestra Excelencia que todos rivalizaron en el anhelo de proceder acertados.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Don Rufino T. Domínguez.

Montevideo.

